

COUNTY OF SUFFOLK



STEVEN BELLONE
SUFFOLK COUNTY EXECUTIVE

DEPARTMENT OF HEALTH SERVICES

GREGSON H. PIGOTT, MD, MPH
Commissioner

El Departamento de Servicios de Salud del Condado Suffolk (SCDHS, por sus siglas en inglés) está de acuerdo con el Centro para el Control de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) y la Academia Estadounidense de Pediatría, que instan al uso de mascarillas universales en las escuelas. El SCDHS recomienda que los distritos escolares sigan la guía del Centro para el Control de Enfermedades (CDC) para la Prevención de COVID-19 en las escuelas K-12, actualizada el 5 de agosto del 2021.

1. DISTANCIA FÍSICA

Mantener al menos tres pies de distancia física entre los estudiantes dentro de las aulas, educación física y música. Si los estudiantes cantan o tocan un instrumento de viento, se recomienda una distancia de al menos seis pies entre los estudiantes. En educación física, deben asegurarse de que cualquier contacto debido a las actividades sea rápido y no por períodos de tiempo prolongados.

Cuando estén al aire libre, las escuelas deben fomentar actividades que permitan el distanciamiento y la reducción del contacto.

2. MASCARILLAS

La guía para las mascarillas permanece sin cambios desde el fin del año escolar anterior en junio de 2020 de acuerdo con las recomendaciones del CDC. De acuerdo con las pautas existentes del CDC, todos los estudiantes, el personal y visitas deben usar mascarillas en el interior, independientemente del estado de vacunación. No se requiere el uso de mascarillas al aire libre.

3. RASTREO DE CONTACTOS Y CUARENTENA

Los distritos escolares deben continuar informando casos con resultados positivos del COVID-19 al SCDHS. Todas las personas que obtengan un resultado positivo en la prueba del COVID-19 deben permanecer aisladas durante 10 días a partir de la fecha de inicio de los síntomas o la fecha de la prueba si son asintomáticas.

De acuerdo con la guía de la CDC, los estudiantes en un aula interior de K-12 que se encuentren con mascarilla y a al menos tres pies de un estudiante infectado, están excluidos de la definición de contacto cercano y no están obligados a entrar en cuarentena. El SCDHS está de acuerdo con la guía del CDC que recomienda que las personas completamente vacunadas que hayan entrado en contacto cercano con alguien con COVID-19, sospechado o confirmado, deben hacerse la prueba de 3 a 5 días después de haber estado expuestos.



OFFICE OF THE COMMISSIONER
3500 Sunrise Highway, Ste. 124, PO Box 9006, Great River, NY 11739-9006
(631) 854-0000 | Fax (631) 854-0108

Los contactos cercanos de casos con resultado positivo de COVID-19 que no caen en la excepción que se detalla a continuación, deben permanecer en cuarentena durante 10 días y monitorear los síntomas hasta el día 14.

A continuación se muestra la exención del CDC para los estudiantes del K-12 en un salón de clases interior:

Excepción: en aulas de clases interiores del K-12, la definición de contacto cercano excluye a los estudiantes que se encuentran entre tres y seis pies de un estudiante infectado (confirmado por laboratorio o una enfermedad clínicamente compatible) si ambos estudiantes usan correcta y consistentemente todo el tiempo, mascarillas bien ajustadas.

Esta excepción no se aplica a maestros, personal u otros adultos en aulas interiores.

Se recomienda que las escuelas continúen el rastreo de contactos y notifiquen a las familias sobre la posible exposición al virus, para que puedan monitorear los síntomas de cerca por 14 días a partir de la fecha de la última exposición a este virus. Cualquier estudiante que comience a mostrar síntomas de COVID-19 debe quedarse en casa y hacerse la prueba.

El SCDHS recomienda que para cualquier actividad que no se realice en el aula (recreo, almuerzo, servicios de apoyo, etc.), las escuelas mantienen registros gráficos de asientos y agrupan a los estudiantes como sea posible para reducir la exposición al virus y ayudar con el rastreo de contactos.

4. REQUISITOS DE INFORMES DEL DISTRITO ESCOLAR

Los distritos escolares deben continuar reportando casos con resultados positivos al SCDHS a través del portal SCDHS. Solo se debe informar de aquellos que deben ponerse en cuarentena. Aquellos que están exentos por la definición de contacto cercano (como se describe anteriormente y en la guía de la CDC) deben ser informados de la exposición al virus y deben ser monitoreados de cerca para detectar síntomas durante 14 días a partir de la fecha de la última exposición al virus.

Portal del SCDHS para informes:

<https://suffolkcountyny.force.com/public/request/DOHSCVSCSCL/details>

5. VACUNAS

No hay requisitos para la vacunación por parte del SCDHS. Los distritos escolares individuales pueden decidir los requisitos de vacunación para su personal. Por favor envíenos el número estimado de su personal/estudiantes que están completamente vacunados. Se aceptan números aproximados. Envíe esta información por correo electrónico a jennifer.culp@suffolkcountyny.gov

Si está interesado en organizar una clínica de vacunas en su escuela, comuníquese con:

ryan.attard@suffolkcountyny.gov

6. PRUEBAS

En este momento, el SCDHS no requiere pruebas periódicas de COVID-19. El SCDHS monitoreará la transmisión en la comunidad y volverá a revisarlo si se justifica. Las pruebas de detección son una



estrategia de prevención recomendada por la CDC. Consulte la guía de la CDC para obtener más información sobre las pruebas de detección y otras estrategias de prevención.

7. RECURSOS PARA LA PRUEBA

El SCDHS ha aceptado fondos estatales/federales para ayudar a las escuelas en el establecimiento de programas de pruebas de detección del COVID-19 para apoyar y mantener el aprendizaje en persona. El SCDHS emitirá una lista de proveedores aprobados con los que las escuelas pueden trabajar para realizar pruebas de detección. Este programa depende de los fondos disponibles. Comuníquese con Ryan Attard al Ryan.Attard@suffolkcountyny.gov para obtener más información.

8. BUSES

El SCDHS está de acuerdo con la guía existente del CDC de que todos los estudiantes y adultos deben usar mascarillas bien ajustadas mientras están dentro de un autobús, independientemente de su estado de vacunación.

Se debe mantener, tanto como sea posible, al menos tres pies de distancia física en un autobús escolar, entre las personas que no son miembros del hogar. La ventilación, desde atrás hacia adelante y los asientos alternos junto a la ventana/pasillo también pueden ayudar a reducir el riesgo de transmisión.

[CDC Guidance on COVID-19 Prevention in K-12 Schools](#)

Tenga en cuenta que la guía anterior se proporciona únicamente a modo de asesoramiento.

DOC - COVID19 - 2021 - SCDHS School Reopening Guidance August 9 2021 final - 8-10-21 - 1-28PM - Spanish Translation - bc - 8-10-21 - 4-26PM



OFFICE OF THE COMMISSIONER
3500 Sunrise Highway, Ste. 124, PO Box 9006, Great River, NY 11739-9006
(631) 854-0000 | Fax (631) 854-0108